

Número: 2024000001601
Fecha: 12-03-2024



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LAS ESCALAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

[Resolución UZ de 29 de noviembre de 2022 | (BOE 295 | 9 de diciembre de 2022) - EST-21

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

ACUERDO de 6 de marzo de 2024, del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en las Escalas de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales y Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales (EST-21) de la Universidad de Zaragoza.

Celebrado el acto de apertura pública de los sobres nominales de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición e identificadas las mismas, el tribunal encargado de la resolución del presente proceso selectivo **HA ACORDADO**:

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria, se procede a publicar la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la mencionada fase de oposición y pasan a la fase de concurso, en la Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Producción Audiovisual y que figuran en el anexo I

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria, se procede a publicar la relación de personas aspirantes, por orden de puntuación, que han superado dicha fase de oposición y pasan a la fase de concurso, en la Escala de Oficiales de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Reprografía y Offset, como Anexo II.

Advertido error en la lista de admitidos de la solicitante Coloma García, se procede a su corrección.

TERCERO: Abrir el plazo de cinco días hábiles, contados desde la fecha de publicación de este acuerdo, para que las personas que figuran en los citados Anexos presenten los documentos acreditativos de todos los méritos susceptibles de ser valorados en la fase de concurso (especificados en el Anexo III de la convocatoria), a excepción de aquellos obrantes en esta Universidad, para los que será suficiente su mera cita en la solicitud. Todo ello, por así disponerlo la base 8.2 de la convocatoria.

Según lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, la acreditación de méritos deberá estar referida a fecha 9 de diciembre de 2022.

El presente acuerdo no agota la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector, en el plazo de un mes siguiente a la fecha de publicación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable conforme al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN, Presidente del Tribunal.



6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5>

CSV: 6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta Tribunal EST21	11/03/2024 12:50:00	

Número: 2024000001601
Fecha: 12-03-2024



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LAS ESCALAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
[Resolución UZ de 29 de noviembre de 2022 | (BOE 295 | 9 de diciembre de 2022) - EST-21

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

ANEXO I
RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES, ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES

APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO	RESPUESTAS CORRECTAS	PUNTUACIÓN BASE 7.6
Casterad Seral, Julio Luis	7	97	58,2
Germes Andrés, José Luis	25	80	48,0
Marqués Díez, Johari	26	77	46,2
Pérez Mora, David Clemente	1	70	42,0
Calleja de Diego, Nuria	23	69	41,4
Javierre Acín, Marta	4	67	40,2
Martín Casales, José Manuel	27	67	40,2
Santolaya Ruiz, Ángela	29	66	39,6
Redondo Refusta, Rubén	8	64	38,4
Muela Maya, Sergio	13	63	37,8
Compés Cruz, Eloy José	17	60	36,0
Casanova Larumbe, Javier	18	59	35,4
Longas Requena, Daniel	15	58	34,8
Benito Rubio, María de las Mercedes	11	54	32,4
Fernández Grasa, Laura	3	54	32,4
Liesa Elboj, Yolanda	14	54	32,4
Tomás Lázaro, Javier Aurelio	28	54	32,4
Abad Castellar, Eva	9	53	31,8
Sanjuan Salvador, José Carlos	22	53	31,8
Moraza Morales, Ramón	6	50	30,0



6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5>

CSV: 6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta Tribunal EST21	11/03/2024 12:50:00	

Número: 2024000001601
Fecha: 12-03-2024



Universidad
Zaragoza

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LAS ESCALAS DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES Y OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

[Resolución UZ de 29 de noviembre de 2022 | (BOE 295 | 9 de diciembre de 2022) - EST-21

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

ANEXO II
RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN, EN LA ESCALA DE OFICIALES DE EDICIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES, ESPECIALIDAD REPROGRAFÍA Y OFFSET

APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO	RESPUESTAS CORRECTAS	PUNTUACIÓN BASE 7.6
Moraza Molares, Ramón	8	68	51,00
Germes Andrés, José Luis	26	62	46,50
Peña Huerva, Nuria	29	62	46,50
Miguel Jaso, Jesús	30	61	45,75
Marqués Díez, Johari	7	59	44,25
Paracuellos Soriano, Fernando	12	59	44,25
Montero Fernández, Lucía Amparo	34	59	44,25
Hernández Rodrigo, Ana Belén	36	59	44,25
Díaz López, Alberto	38	59	44,25
Santolaya Ruiz, Ángela	11	58	43,50
Fraguas Luzón, Silvia	25	58	43,50
Bailo García, Javier Alejandro	22	56	42,00
Sanjuan Salvador, José Carlos	42	55	41,25
Marín Pradas, Beatriz Melania	35	54	40,50
Velilla Lapuerta, Marta Genoveva	41	53	39,75
Entrena Fernández, Eva	4	52	39,00
Arruga Villafranca, Jesús Ángel	2	51	38,25
Redondo Refusta, Rubén	9	51	38,25
Borrell Sanz, Carlos José	18	51	38,25
Casanova Larumbe, Javier	39	51	38,25
Martínez Monguillot, María Pilar	13	49	36,75
Alegre Domingo, Rocío	21	49	36,75
Catalán Samper, Fernando	24	47	35,25
Peñalosa López, Miguel	33	47	35,25
Abad Castellar, Eva	1	45	33,75
Cabeza Rodrigo, María Tamara	3	45	33,75
Coloma García, María Elena	5	45	33,75
Francés Asensio, María Lorena	37	45	33,75
Vallestín Gómez, Cristina	40	44	33,00
Carrasco Guillén, María Pilar	23	43	32,25
Achón Gracia, Beatriz	20	42	31,50
Lorenzo Torres, Tamara Luisa	31	40	30,00



6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5>

CSV: 6c717cfb091b6f926fb8f6edcaa822e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ BELTRÁN AGUSTÍN	Presidenta Tribunal EST21	11/03/2024 12:50:00	